

Facultativo. Interados S. S. acordaron se proceda á celebrar la Sesión á que se contrae el art. 14 del Reglamento citado en la forma prevenida por el Señor Gobernador en la circular de 16 de Mayo último, y concertificacion de lo presente se remita al Sr. Gobernador civil de la Prov.

Concluido el objeto de esta Sesión la levanto el Señor Presidente firmando S. S. y los Facultativos mencionados del que certifico =

Juan Conejero, *Juan Antonio Monte*

Juan Antonio Lopez

José del Villar

Tomás Aguilera

Pedro Gonzalez

Juan Lopez

Juan W. Garcia

Montoya

Juan B. Barthelemy

José de Nueva Espada

Genral

Antonio Rodriguez

Juan de Paula Lopez

Pedro Villar

José Andres Castiella

Nicanor Jimenez

José Manuel

José Guillermo Villar

Sesion de pl. del 12 de Oct. en la villa de Pordalada

